

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 10 apartado 1 de los Estatutos de la sociedad.

Se encuentra a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener copia gratuita de los mismos.

Santa Cruz (Córdoba), 30 de mayo de 2005.—Los Administradores, Carlos Sánchez Pérez y José Manuel Sánchez Pérez.—31.502.

HOSTAL LA GALGA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Córdoba, en la calle García Lovera, número 6, bajo 2, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultado del ejercicio y aprobación o censura de la gestión social del ejercicio económico 2004.

Santa Cruz (Córdoba), 30 de mayo de 2005.—Los Administradores, Carlos Sánchez Pérez y José Manuel Sánchez Pérez.—31.503.

HOTELES DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social sito en Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales así como la propuesta de aplicación de Resultados de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Fdo: María del Pilar García-Sanjuán Ruiz.—32.161.

HUNT, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2.005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—La administradora. M.ª Carmen Sánchez Garrido.—30.947.

IBERCLOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social el día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—31.471.

IBERLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, en el domicilio social en la calle Macarena, número 27, en Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 2004, así como de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Ruego y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2005.—D. Javier Tebas Medrano, el Liquidador.—30.979.

IBERSUR GESTIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas y Consejeros del Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas de la tarde, en la calle Mario Roso de Luna, 33-35, nave 8, de Madrid, sede social, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, en caso de no reunirse

en la primera el quórum legal para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Anulación en su caso, confirmación en su caso, aprobación en su caso, o sustitución, en su caso, regularizando y subsanando en su caso, los acuerdos sociales adoptados conforme a los puntos del orden del día de la anterior Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social a 27 de abril de 2004 y que fueron los siguientes:

Análisis de los efectos que produce la decisión de desinversión de las tres sociedades del Grupo 3i Inversiones, y propietarias del 49 por 100 del capital social de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada.

Adopción de acuerdos sobre la proyectada compra-venta de participaciones de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada, en relación al ejercicio de los derechos de adquisición preferente.

Segundo.—Anulación en su caso, confirmación en su caso, aprobación en su caso, o sustitución en su caso regularizando y subsanando en su caso, los acuerdos sociales adoptados conforme a los puntos del orden del día de la anterior Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el domicilio social a 30 de junio de 2004 y que fueron los siguientes:

Censurar gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social 2003.

Aprobar, en su caso, el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social de 2003, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Resolver en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social 2003.

Examen y propuestas de modificación de los contratos con accionistas.

Ratificación canje acciones de Purever Industries, Sociedad Limitada por acciones de la Sociedad NG Negocios e Gestao, SGPS, Sociedad Anónima.

Tercero.—Anulación en su caso, confirmación en su caso, aprobación en su caso, o sustitución en su caso regularizando y subsanando en su caso, los acuerdos sociales adoptados conforme a los puntos del orden del día de la anterior Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el domicilio social a 6 de agosto de 2004 y que fueron los siguientes:

Subsanar los posibles defectos formales de convocatoria, padecidos en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 27 de Abril de 2004 y de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de Junio de 2004, por causas ajenas a la Sociedad, adoptando nuevos acuerdos que sustituyan a los mismos y que son los enunciados a continuación:

Análisis de los efectos que produce la decisión de desinversión de las tres sociedades del Grupo 3i Inversiones y propietarias del 49 por ciento del capital social de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada.

Adopción de acuerdos sobre la proyectada compra-venta de participaciones de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada, en relación al ejercicio de los derechos de adquisición preferente.

Censurar gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social 2003.

Aprobar, en su caso, el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social de 2003, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social de 2003.

Examen y propuestas de modificación de los contratos con accionistas.

Ratificación canje acciones de Purever Industries, Sociedad Limitada, por acciones de la Sociedad NG Negocios e Gestao, SGPS, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La presente Junta General se convoca con motivo de los procesos judiciales iniciados por el accionista don Albert Sedo Vernet y en virtud del artículo 115.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.